



Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"
Sede: Pueyrredón 1250 - Subsede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza
www.instituto46.edu.ar - @instituto.46

**PROGRAMA DE LA UNIDAD CURRICULAR*:
INTERPRETACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO AMBIENTAL DE LA ARGENTINA**

**Esta unidad curricular comienza su cursada el viernes 30-05-25, razón por la cual el presente programa se ajusta en contenidos y bibliografía a estas condiciones.*

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN GUÍA DE TURISMO.

CURSO y COMISIÓN: 1ºA.

UNIDAD CURRICULAR: INTERPRETACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO AMBIENTAL DE LA ARGENTINA.

DOCENTE: FEROLETO DAMIÁN.

CORREO ELECTRONICO: dferoleto@abc.gob.ar

HORARIO SEMANAL de CLASES: Viernes de 18.30 a 21.30 hs. (3 módulos semanales).

Nº de RESOLUCIÓN del DISEÑO CURRICULAR: Resolución 2684/20.

Nº del RAM: Resolución 4196/24.

FUNDAMENTOS

El turismo es una actividad socio-cultural, política y económica que se traduce en una de las manifestaciones más notables de nuestro siglo. Su práctica implica el desplazamiento de las personas y el desarrollo de una red de servicios que busca satisfacer necesidades y propiciar experiencias significativas en los visitantes. Uno de estos servicios es aquel brindado por el guía de turismo, que tiene la función de orientar a los visitantes a que tengan un conocimiento más acabado de los espacios y atractivos turísticos existentes en un destino. Ello implica que debe estar capacitado y preparado para conducir y mediar en la convivencia de los turistas, promoviendo la constitución de grupos humanos que favorezcan el aprendizaje, el disfrute y el intercambio, apropiándose de conceptos y técnicas vinculadas con la comunicación y la conducción de grupos, a fin de garantizar un servicio y una atención de calidad.

En las últimas décadas, el turismo se ha convertido a escala mundial en una de las actividades socioeconómicas que mayor cantidad de dinero mueve y más salida laboral ofrece. Esto se debe a un efecto multiplicador y dinamizador socioeconómico que genera medios no sólo para quienes prestan servicios turísticos, sino también para todos los habitantes de una comunidad.

En la actualidad, la tendencia del crecimiento turístico en Argentina, dado los beneficios económicos que ofrece, y los esquemas tradicionales en los que se ha desarrollado en la mayoría de las regiones, ha generado un elevado costo ambiental. Esto no es ajeno al escenario consecuente del proceso de globalización que ha sido movilizado y sobre determinado por el dominio de la racionalidad económica sobre los demás procesos de mundialización. Esta situación amenaza no sólo el bienestar de las comunidades receptoras de nuestro país sino al desarrollo de la propia actividad turística en todo el territorio argentino. Por lo planteado, se considera que el turismo se fundamenta en la calidad ambiental de manera ineludible, donde la conservación y cuidado del ambiente debe ser por lo tanto explícitamente contemplada en todo plan de desarrollo turístico.

Es en este contexto donde se vuelve primordial una mirada ambiental del paisaje argentino, dando cuenta del potencial turístico que tenemos como país, sin olvidar la importancia de un manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales del territorio y del patrimonio material e inmaterial que poseemos.

Esta unidad curricular se inserta:

- En el 1º año de la tecnicatura, de manera tal que el estudiante pueda comprender la complejidad del Planeta Tierra (desde una mirada cartográfica) haciendo escala en nuestro país (desde una mirada

turístico-ambiental). Comprendiendo esto, podrá profundizar las unidades curriculares que le siguen en 2° y 3° año, como ser Interpretación del espacio turístico local e Interpretación del espacio turístico ambiental internacional.

- Dentro del Campo de la Formación Específica, entendiendo que la mirada ambiental a escala nacional es necesaria para el futuro guía de turismo, de manera tal que pueda dar cuenta de la relación entre sociedad y naturaleza en Argentina.

Dicho abordaje que se propone desde la cátedra se realiza desde diferentes perspectivas, ya sea desde la evolución conceptual, desde la complejidad, desde los riesgos ambientales, desde la fragilidad de ciertos ecosistemas, como desde la gestión pública o privada de la actividad turística.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Lograr en los alumnos/as una actitud y posición responsable, crítica, autónoma y solidaria en su función como futuros profesionales.
- Abrir espacios de reflexión, intercambio y debate en torno a la formación docente y el contexto actual de las prácticas turísticas en nuestro país.
- Repensar la actividad turística desde una perspectiva compleja que permita visibilizar nuevos escenarios enmarcados en el paradigma de la sustentabilidad.

CONTENIDOS

UNIDAD N° 1: Una mirada turística de las representaciones del mundo.

- La Tierra y su representación. La visión turística de la cartografía histórica.
- Proyecciones cartográficas y escalas. Representaciones cartográficas y su uso en los circuitos turísticos: mapas, cartas, planos, imágenes satelitales y fotografías aéreas.
- Orientación y localización. Ubicación absoluta y relativa de los principales destinos turísticos argentinos.

UNIDAD N° 2: Valorización de los ambientes naturales de Argentina.

1° parte: Componentes del sistema físico-natural argentino. Criterios de clasificación y enfoques.

- Regiones geográficas argentinas: la Argentina húmeda (NEA, Pampa, Andes Patagónicos-Fueguinos y Sierras Subandinas) y la Argentina árida (NOA, Cuyo, Sierras Pampeanas, Meseta Patagónica).
- Relación ambiente-regiones:
 - Geomorfología argentina: formación de las unidades de relieve.
 - Climatología argentina: caracterización de las regiones climáticas.
 - Hidrología argentina: análisis de cuencas hidrográficas, cursos y cuerpos de agua.
 - Biodiversidad argentina: conocimiento de las distintas ecorregiones y áreas protegidas.

2° parte: Uso y valorización de los ambientes.

- Privatización de los recursos naturales. El uso turístico del territorio. Recursos y atractivos turísticos. Proceso de apropiación de los territorios turísticos.
- Problemáticas ambientales en los principales destinos turísticos.
- Estudios de caso a nivel nacional/provincial/regional: deforestación en Misiones, inundaciones en Buenos Aires, desertificación en la Patagonia, incendios forestales en Córdoba y Patagonia, retroceso de glaciares en Patagonia, riesgo sísmico y volcánico en los Andes.
- Estudios de caso a nivel local: los efectos del cambio climático en el AMBA, el manejo de las cuencas Matanza-Riachuelo y Maldonado.
- El uso de las nuevas tecnologías en el análisis turístico y la planificación ambiental.
- Objetivos del desarrollo sostenible (ODS). El turismo sostenible. La huella ecológica y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Argentina y la Agenda 2030.

UNIDAD N° 3: Argentina en su dimensión socio-urbana.

- Distribución y dinámica de la población: influencia de factores naturales, históricos y políticos. Movimientos migratorios (siglos XIX, XX y XXI).
- Estructura demográfica: pirámides de población. Composición de la población. Análisis estadístico censal. Desarrollo humano y calidad de vida: indicadores demográficos.
- Espacios urbanos: ubicación y características. Funciones y jerarquía de los principales centros urbanos y turísticos. Primacía. Macrocefalia. Buenos Aires como ciudad global y atractivo turístico.

- Centros y flujos turísticos: actualidad y tendencias.
- Estadísticas demográficas de Argentina: manejo, uso y conocimiento de datos poblacionales. Ventajas y precauciones en su uso.
- Censos de población: como herramienta instrumental y como política pública.
- Análisis estadístico de datos a escala nacional (Argentina), provincial (Buenos Aires), regional (AMBA) y municipal (Partido de La Matanza).

UNIDAD N° 4: El turismo y la economía argentina, de lo local a lo global.

- Espacios rurales: caracterización. Usos del suelo y actividades del sector primario y secundario.
- Los espacios pampeano y extrapampeano. Los circuitos productivos como atractivos turísticos (la ruta de las bodegas, la ruta de la yerba mate, la ruta del té, la ruta del olivo, la ruta de la floricultura). El turismo rural.
- Problemáticas asociadas: avances de la frontera agropecuaria, sojización, contaminación, minería a cielo abierto, pobreza rural, migraciones.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las clases se desarrollarán mediante una exposición del docente y la realización de distintas actividades por parte de los/as alumnos/as cada semana (trabajos en clase, presentación de lecturas, observación de materiales, trabajo con material cartográfico, análisis de datos, diseño de circuitos turísticos, análisis de imágenes y fotografías de atractivos turísticos, entre otros). Se espera en cada clase la participación de los/as alumnos, mediante intervenciones, preparación de clases, exposición de lecturas y presentación de trabajos. Se hará una introducción a cada temática, donde se verán las distintas miradas de los diversos autores a trabajar. A su vez, se presentarán distintos ejemplos de nuestro patrimonio turístico que ayuden a los/as estudiantes a resignificar y repensar el espacio turístico ambiental argentino.

A lo largo de las clases se hará uso de diversos soportes metodológicos, como ser:

- Análisis de material bibliográfico (libros, ponencias, artículos científicos y de divulgación).
- Trabajo con material cartográfico (mapas, planos, cartas, imágenes satelitales, fotografías aéreas).
- Manejo de información cuantitativa (estadísticas, datos, tasas, indicadores, gráficos).
- Proyección de material audiovisual (videos, documentales).
- Análisis de material turístico (folletos, planos, cartografía temática).

CALENDARIZACIÓN

MAYO	Unidad 1. Encuentro virtual sincrónico: viernes 30-05.
JUNIO	Unidad 1. Trabajo práctico n°1. Feriado: viernes 20-06. Encuentro virtual sincrónico: viernes 27-06.
JULIO	Unidad 1-2. Trabajo práctico n°2. Recuperatorios 1° cuatrimestre: viernes 18-07.
AGOSTO	Unidad 2. Trabajo práctico n°3.
SEPTIEMBRE	Unidad 2. Parcial n°1.
OCTUBRE	Unidad 3. Trabajo práctico n°4. Encuentro virtual sincrónico: viernes 03-10. Encuentro virtual sincrónico: viernes 31-10.
NOVIEMBRE	Unidad 4. Trabajo práctico n°5. Feriado: viernes 21-11. Recuperatorios 2° cuatrimestre: viernes 28-11. Cierre de notas: viernes 28-11.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación apuntan a que las/os alumnas/os consigan:

- Comprender adecuadamente las consignas propuestas que apuntan al desarrollo de diversas capacidades como el reconocimiento de hechos y conceptos, la interpretación de distintos tipos de fuentes, el análisis y la reflexión crítica y la resolución de problemas.
- Realizar comparaciones que permitan observar la comprensión de datos, imágenes y cartografía mediante una argumentación fundamentada.
- Analizar en forma crítica y reflexiva la información producida y difundida a través de diversas fuentes y autores sobre las temáticas abordadas.
- Identificar las diversas formas de representación cartográfica de nuestro país, utilizando distintos materiales cartográficos para localizar atractivos turísticos.

Instrumentos de evaluación

Durante el año se evaluará con los siguientes instrumentos:

- Un parcial (individual y presencial).
- Trabajos prácticos (presenciales y domiciliarios).
- Elaboración de folletería turística (en formato digital) sobre barrios/localidades del AMBA.
- Un informe final sobre una región argentina.

A tener en cuenta en cada cuatrimestre:

- Cada instancia evaluativa desaprobada tendrá la posibilidad de recuperarse dentro de cada cuatrimestre.
- Por otro lado, se fomentará desde la cátedra diversas instancias durante el año de autoevaluación y coevaluación, de manera tal que favorezcan mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Condiciones para la aprobación de la cursada

Son condiciones generales para obtener la aprobación:

- Conocimiento del Régimen Académico Marco (Resolución 4196/24).
- Conocimiento del Diseño Curricular (2684/20).
- Cumplimiento del porcentaje mínimo de asistencia (60%) a las clases.
- Aprobación de todas las instancias evaluativas con una nota mínima de 4 (cuatro puntos).
- Participación activa y sostenida en los encuentros semanales.
- Seguimiento de la plataforma virtual como sostenimiento de la presencialidad (indicaciones, propuestas de lecturas, resolución de actividades, etc.).

Condiciones para la acreditación de la materia

Son condiciones generales para obtener la acreditación:

- Conocimiento del Régimen Académico Marco (Resolución 4196/24).
- Conocimiento del Diseño Curricular (2684/20).
- Aprobación de un examen final ante una comisión evaluadora. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez). La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más sin centésimos.
- Este espacio curricular no admite la posibilidad de promoción directa.

Son condiciones generales para obtener la acreditación como estudiante libre:

- Conocimiento del Régimen Académico Marco (Resolución 4196/24).
- Conocimiento del Diseño Curricular (2684/20).
- La evaluación final tendrá una instancia escrita y una oral. Se deberá aprobar la instancia escrita para pasar a la oral. La calificación se obtendrá del promedio de ambas. Para la acreditación final se deberá obtener 4 (cuatro) o más puntos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bibliografía obligatoria de la Unidad 1:

- Almirón, A., Troncoso, C., y Lois, C. (2007). Promoción turística y cartografía: La Argentina turística en los mapas de la Secretaría de Turismo de la Nación (1996-2004). Ciudad de México: Investigaciones geográficas.
- Ángeles, G. y Gentili, J. (2010) "Cartografía General y Temática". Bahía Blanca: Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur.
- Automóvil Club Argentino. Guías turísticas varias.
- Automóvil Club Argentino. Mapas varios.
- Instituto Geográfico Nacional. (2010) Manual de signos cartográficos. Ministerio de Defensa. Buenos Aires.
- Instituto Geográfico Nacional. (2015) Atlas Geográfico de la República Argentina. Ministerio de Defensa. Buenos Aires.

Bibliografía obligatoria de la Unidad 2:

- Bertonecello, R. (2006) Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. San Pablo: CLACSO.
- Daniele, C. y Natenzon C. (1994) "Las regiones naturales de la Argentina: caracterización y diagnóstico". En: El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Argentina. Diagnóstico de su patrimonio natural y su desarrollo institucional. Buenos Aires: APN.
- Fundación Vida Silvestre Argentina (2005) La situación ambiental argentina. Buenos Aires: FVSA.
- Instituto Geográfico Nacional (2019) Atlas Nacional Interactivo de Argentina (ANIDA). Buenos Aires: IGN.
- Merlinsky, G. (2013) Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. Buenos Aires: CLACSO-CICCUS.
- ONU. (2021) La Agenda para el Desarrollo Sostenible.
- Rossi, E. (2018) Turismo y ambiente: repensar la actividad turística desde la sustentabilidad. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Bibliografía obligatoria de la Unidad 3:

- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2022). Buenos Aires: INDEC.
- Di Nucci, J. y Linares S. (2016). Urbanización y red urbana argentina: un análisis del período 1991 – 2010. En: Revista Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo. Buenos Aires.
- Ministerio de Turismo de La Nación. (2015). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable: Turismo 2025. Buenos Aires: Ministerio de Turismo de la Nación.
- Velázquez, G. (2016). Geografía y calidad de vida en la Argentina: análisis regional y departamental, 2010. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Bibliografía obligatoria de la Unidad 4:

- Automóvil Club Argentino. Guías turísticas varias.
- Automóvil Club Argentino. Mapas varios.
- Ciccolella, Pablo (1998). "Transformaciones macroeconómicas en la Argentina y reestructuración territorial en la Región Metropolitana de Buenos Aires", en C.de Mattos y otros (compiladores) Globalización y Territorio. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Manzanal, M. y A. Rofman. (1989). "Las economías regionales de la Argentina: crisis y políticas de desarrollo". Buenos Aires: CEAL-CEUR.
- Merlinsky, G. (2013) Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. Buenos Aires: CLACSO-CICCUS.
- Ministerio de Turismo de La Nación. (2015). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable: Turismo 2025. Buenos Aires: Ministerio de Turismo de la Nación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía ampliatoria de la Unidad 1:

- Buzai, G. (2004) Geografía Glob@l. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Joly, F. (1982) La cartografía. Barcelona: Ariel.

- Sarramona, J. (1990) Cómo explicar los mapas. Ideas y ejercicios para interpretación y realización de mapas. Aula Práctica. CEAC.

Bibliografía ampliatoria de la Unidad 2:

- Ministerio del Interior y Transporte de la Nación / PNUD / Cruz Roja / Comisión Europea (2012) Documento país 2012. Riesgo de desastres en la Argentina. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2017) Informe del estado del ambiente. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

Bibliografía ampliatoria de la Unidad 3:

- Lindenboim, J. y Kennedy, D. (2004). Dinámica urbana Argentina. 1960–2001. Reconstrucción y análisis de la información necesaria. Documentos de Trabajo N° 3. Buenos Aires: CEPED.
- PNUD (2020). Informe sobre Desarrollo Humano. PNUD.
- Vapñarsky, C. y Gorojovsky, N. (1990). El crecimiento urbano en la Argentina. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. IIED. América Latina.

Bibliografía ampliatoria de la Unidad 4:

- Barbero, M. I. (1998). "El proceso de industrialización en la Argentina: viejas y nuevas controversias". En Anuario del IEHS. N° 13, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Reboratti, C. (1990). Agribussines y reestructuración agraria en la Argentina. En Rosenblatt, P., Johnson, P., De Mik, L y Anderson R. (1995). La familia en la empresa. Buenos Aires: El Ateneo.
- Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Argentina. (2015). Complejos productivos y territorio en la Argentina. Aportes para el estudio de la geografía económica del país. Buenos Aires: CEPAL.

SITIOS ELECTRÓNICOS DE CONSULTA

<https://anida.ign.gob.ar/>

<https://farn.org.ar/>

<https://turismo.buenosaires.gob.ar/es>

<https://www.argentina.gob.ar/economia/segemar>

<https://www.argentina.gob.ar/interior/ambiente>

<https://www.argentina.gob.ar/interior/parquesnacionales>

<https://www.argentina.gob.ar/interior/turismo>

<https://www.argentina.travel/>

<https://www.argentinaturismo.com.ar/>

<https://www.buenosaires.tur.ar/>

<https://www.ign.gob.ar/>

<https://www.indec.gob.ar/>

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

ACUERDOS

- Se prevé desde la cátedra la organización de actividades en conjunto con el Espacio de las prácticas profesionales, mediante el armado de circuitos turísticos.

Prof. Feroletto Damián